

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

47051 BARAKALDO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Barakaldo - UPAD Civil,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 724/2020 en el que figura como concursado/a Jaime Alberto Florez Marcelino, DNI /NIF 30666198E, se ha dictado el 19/11/2020 auto que declara el concurso y a su vez declara concluso el mismo y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Dicho auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

Barakaldo, 20 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Justo Antonio Pérez Aguilar.

ID: A200062995-1